

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: AJUr006
	PROCESO GESTIÓN JURÍDICA	VERSION: 3
	EVALUACIÓN JURÍDICA	VIGENCIA: 2019-02-04
		PAGINA: 1 de 2

11-

Fusagasugá, 2022-03-16

Doctor:

MIGUEL ALEJANDRO FLECHAS MONTAÑO

Director Administrativo de la Seccional Ubaté

Ref. Subsanación a la Evaluación Jurídica de las propuestas presentadas dentro de la invitación No U-007 de 2022 cuyo objeto es: "**Adquisición de purificador y dispensador de agua fría y caliente de mesa para las cafeterías administrativas de la Universidad de Cundinamarca, Seccional Ubaté**".

Respetado Doctor:

Con toda atención, me permito enviar la subsanación a la evaluación jurídica realizada a las propuestas presentadas dentro de la invitación de la referencia.

De conformidad con el informe de recepción de propuestas publicada el 15 de marzo de 2022 a través del link compras.ubate@ucundinamarca.edu.co, y atendiendo las respuesta a observaciones y subsanabilidad presentadas conforme al cronograma el día 15 de marzo 2022, se procede a realizar la subsanación de la evaluación jurídica de la propuesta que fue presentada dentro del plazo fijado, así:

1) IMPORHPAC SAS

		CUMPLE	NO CUMPLE
	ANEXO 2. CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES	X	
	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X	

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
 Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000976000
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
 NIT: 890.680.062-2

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **IMPORHPAC SAS CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. U-007 – 2022.

2. ARDOBOT ROBOTICA SAS		CUMPLE	NO CUMPLE
	FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR	X	

SUBSANACION EVALUACIÓN JURÍDICA: La propuesta presentada por **ARDOBOT ROBOTICA SAS CUMPLE** con los requisitos jurídicos establecidos en los términos de referencia de la presente Invitación No. U-007 – 2022.

La Dirección Jurídica, luego de evaluadas las propuestas presentadas en la Subsanación de la Invitación No. U-007 de 2022, emite el siguiente resultado.

No.	PROPONENTE	RESULTADO
1	IMPORHPAC SAS	HABILITA DO (subsanó)
2	ARDOBOT ROBOTICA SAS	HABILITA DO (subsanó)

Cordialmente,



JHENY LUCÍA CARDONA RICARD
Directora Jurídica

Proyectó: Laura Palacio Castillo 